



Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla

Calle VENUSTIANO CARRANCA
810
COL. SAN BALTAZAR, CAMPECHE



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/11334/2023

ASUNTO: SE REMITE FORMATO INSTITUCIONAL #PROintegridad
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 20 de diciembre de 2023
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/7.2023

GABRIELA MORENO CARPINTEYRO
SUBDIRECTORA GENERAL MÉDICA EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

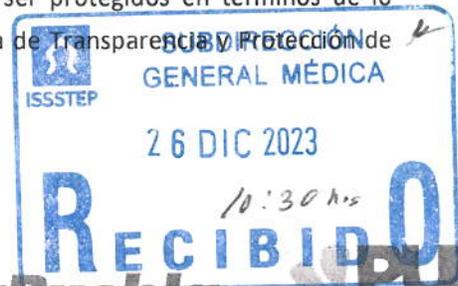
ACUSE

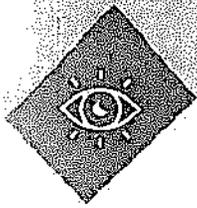
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III, 2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención, **formato institucional #PROintegridad con número de Folio D20231212091813001527CLCv6** de fecha doce de diciembre del año dos mil veintitrés, emitido por la C. **Laura Elena Morales**, con cuenta de correo electrónico lauele19@hotmail.com, compuesto de una foja útil por su anverso y reverso; documento en el que narra hechos relacionados con la atención brindada en la clínica 1 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a Usted tenga a bien verificar la situación expuesta e informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número del oficio señalado.

X

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de **Transparencia y Protección de Datos Personales**, y su divulgación será motivo de responsabilidad.





Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

<small>Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.</small>	
<p>Carlos Romeo Pagan Méndez Analista Elaboró</p>	<p>Ana Lía Ramos Gómez Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias Revisó</p>

Ccp. Jaime Rodríguez-Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
C. Laura Elena Morales. Quien señala correo electrónico para su notificación: laute19@hotmail.com. Para su conocimiento.

Archivo
CG. DAQD-2794/2023/S-1305





Secretaría de la
Función Pública

Gobierno cercano
a la gente

#PROintegridad
800 4663786

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Responsabilidades
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias

Datos de denuncia

Folio:

D20231212091813001527CLCv6

Fecha de presentación:

12 de Diciembre de 2023

Hora de presentación:

09:18:13

Datos del servidor público denunciado

Nombre:

Bianca Estela Alvarado

Cargo:

Control de citas

Descripción física:

Es una persona mayor con cabello corto teñido de café

Sexo:

Mujer

Dependencia donde se brindó la atención:

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

Municipio donde ocurrieron los hechos:

Puebla

La persona servidora pública que denuncia:

¿No cumple con sus obligaciones en el servicio público de manera eficiente?

Descripción de los hechos:

El día de hoy 12/12/2023 acudí a la clínica 1 del ISSSTEP y me atendió la señora Bianca Estela Alvarado en el módulo 3 de pediatría a las 9:00 am muy grosera, le expliqué el tema de mi consulta y en verdad súper grosera al final cuando le pedí su nombre me dijo pasará al otro módulo para que me atendiera...

me conduje con respeto y ella reaccionó muy mal están acostumbrados a tratar así a las personas y eso no es justo. Ojalá no se quede en un solo registro y tomen acciones para sensibilizar a las personas que atienden a los derechohabientes de forma digna

Archivos adjuntos:

Datos del denunciante

Tipo:

Particular

Edad:

30 - 40 años

Nombre:

Laura Elena Morales

Teléfono:

2227933739

Correo electrónico:

lauele19@hotmail.com

Seguimiento de la denuncia

Estatus:

Análisis

Motivo de la denuncia:

Sin motivo